

G-F 3534



D600
#

MEMORIA

DEL

JURADO CALIFICADOR DE ACCIONES VIRTUOSAS

EN LA

PROVINCIA DE BURGOS,

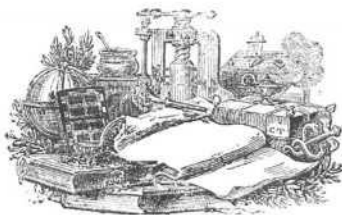
LEIDA

EN EL ACTO SOLEMNE DE LA DISTRIBUCION DE LOS PREMIOS Á ELLAS CONCEDIDOS,

QUE TUVO LUGAR, POR PRIMERA VEZ,

EL 19 DE NOVIEMBRE DE 1864,

DIAS DE S. M. LA REINA DOÑA ISABEL II (Q. D. G.)



Tit: 61603
C. 1095935

BURGOS: 1864.

IMPRESA Y LIBRERIA DE D. T. ARSAIZ, Plaza del Mercado, núm. 17.



R. 51986

SEÑORES:

El Jurado calificador presidido hoy—con suma honra para él—por las Autoridades superiores de la Provincia, no puede ocuparse, ni de los premios considerados como institucion, ni de la mano que les dió origen en Búrgos, ni de las Dignidades, Corporaciones, ó personas que contribuyeron, cada una en su linea, al buen éxito de la idea.

Solo está llamado á esponer las reglas que consultó antes de formular su opinion y en que descansan sus juicios, y á señalar las primeras flores con que en esta Provincia ha de empezar á formarse ese ramillete desprendido del cielo, en que caben todas las acciones virtuosas, donde siempre halla consuelo, enseñanza y estímulo el alma, y que es el principal y acaso el único adorno, la sola guirnalda que puede ceñirse la humanidad.

Habr  de renunciar, por lo tanto,   la esposicion de las consideraciones que aconsejan y legitiman la institucion humana que d  lugar   este acto, y que en lo antiguo y actualmente, unas veces respondiend    un fin y en algunas   otro, se estendi  y va estendiendose en muchas naciones y tiene ya gran vida en Espa a: no podr  felicitar al que la trajo, en su aplicacion pr ctica,   Castilla, ni   quienes la recogieron con entera satisfaccion   la auxiliaron para que naciera robusta; pero en cambio, y por esa feliz compensacion que de ordinario acompa a   las cosas humanas, ni tendr  que turbar la modestia de muchas personas aqu  presentes, ni discutir  lo que ya pas  al terreno de los hechos.

Sin embargo, dentro del c rculo en que habremos de movernos hay espacio para estensas y profundas consideraciones,   interesant simas rese as. De la virtud considerada en abstracto se ha dicho mucho y se continuar  diciendo, pero ningun labio humano pasar  del limite se alado   nuestra peque ez, y esta es suma, cuando se trata de levantar la vista hasta el cielo. Y como las buenas acciones son focos de inmensa luz que nos ense an y nos dirigen por el verdadero camino de la humanidad, convirtiendole   la vez en facil, agradable, amenisimo, y se apoderan del pensamiento y del corazon que las contempla, sin dejarles tiempo mas que para sentir una noble emulacion, despertando diversas, infinitas ideas, ancho es el campo, muy ancho, en que podr a espigar y recrearse la pluma si   esta la fuese l cito correr hasta que la detuviese la fatiga.

El Jurado se encerrar  en l mites prudentes, siquiera no sea mas que por no molestaros. Tocar , al esponer sus reglas de conducta y al rese ar las acciones virtuosas, los

puntos mas notables, los de gran importancia, los verdaderamente esenciales.

La primera pregunta que debia hacerse el Jurado para proceder con acierto cuando calificará los hechos sometidos á su examen era la siguiente: ¿Que es virtud?

Si hubiera de apuntar las definiciones que los primeros talentos de todos los siglos dieron de una palabra que representa tan importante papel en el pensamiento del hombre, en sus dichos, en sus acciones, en su vida entera, ó las ideas varias, multiples, sin fin, á que se presta, descendería el Jurado á donde no puede descender. Trátase de una palabra que por si sola forma un gran volumen; palabra que todos quisieron traducir con las frases mas bellas y escogidas y cuyo alcance, incierto para los filósofos paganos y confuso para quienes no se alumbraron con la luz evangélica, aunque pudieron utilizarla, es claro y perfectamente distinto para los que bebieron en las puras fuentes del cristianismo.

La impulsión natural á lo honesto: el amor del orden, de la armonía, de lo bello esencial: la filosofía en acción: la razón del corazón: la razón perfeccionada: la continuidad de movimientos generosos, y otras mil y mil frases parecidas con que algunos quisieron definir la virtud, si vinieron como recuerdo á la memoria del Jurado, no respondian á sus ideas.

La disposición moral que muebe á llenar atenta, exacta, minuciosa y constantemente todos los deberes, solo por llenarlos, solo por cumplirlos, y con cabal inteligencia y libertad, sin cuidarse del aplauso del público, antes bien huyéndole, sin aspirar á ventajas materiales, y recordando que Dios premia las obras y lee hasta en los pensamientos, eso entiende el Jurado por virtud, y á quienes lo practican cali-

fica de virtuosos. Pero haciendo aplicaciones razonables, prudentes, deduciendolas de la naturaleza é indole de la institucion, considerada bajo el punto de vista social, y dirigiendo una mirada compasiva á la fragilidad humana. Mas claro: el Jurado no podia volar á las regiones del espíritu: tenia que ir rastreando la tierra, separar sus miserias y pequeneces, contemplar lo bueno, elejir lo mejor, lo muy notable, para presentarlo como digno de enseñanza y ejemplo. Leyendo el programa, que señalaba el derrotero para los premios, y conociendo el objeto de la institucion, se comprende bien que la regla que se imponia el Jurado respondia perfectamente, en su sentir, al encargo que se le confi6.

Como podia llegarse al conocimiento de los hechos virtuosos? He aqui la pregunta que sucedió á la primera.

Al redactarse el programa y al escitar á ciertas clases para que con sus noticias secundarán el pensamiento entrañado en la institucion de premiar la virtud, bien se conocian los obstáculos y dificultades, en tan grave asunto. La virtud cuida esmeradamente de escapar á las miradas del vulgo; reside de continuo en el pensamiento y en el corazon; se asusta hasta de su propia modestia, y en sus buenas obras usa ingeniosísimas maneras y delicadísimos é infinitos disfraces: la investigacion se apodera de ella cuando un feliz concurso de circunstancias adivina su asilo, ó levanta una punta del velo tras del cual siempre anda afanosa por ocultarse. Esta dificultad aun era mayor en esta Provincia por lo nuevo de la materia, que siempre los primeros pasos se dan con escasa seguridad y mucha fatiga.

Aún asi se indicaron al Jurado no pocas acciones virtuosas. Y para todas, esto es para conocerlas en sus detalles y aquilatarlas estableció las mismas reglas.

Cada acto virtuoso dió lugar á la formacion de un espe-
diente en que se recogieron las manifestaciones de aque-
llas personas que por su ministerio, posicion oficial ó cir-
cunstancias especiales, estuvieran en actitud de llevar la
evidencia al punto del examen y entrarán en los porme-
nores y accidentes que permitieran conocerla bajo todos
aspectos. Y allí donde el Jurado por medio de alguno de sus
individuos pudo tomar y recoger informes verbales, ó noti-
cias, tambien llegó para ilustrarse mas y mas. Luego trazó
la linea divisoria entre actos meritorios, buenos, y actos
notables de virtud, egemplares y dignos de premio; y, dese-
ando con toda su alma que el acierto presidiera á sus fallos,
resolvió lo que tuvo por de estricta justicia.

Que aplicacion hizo del artículo tercero del programa, ó
lo que es lo mismo, dió auxilio é indemnizaciones ademas
de las cartas de aprecio?

Otorgó muchas, concedió casi tantas como cartas de
aprecio. Solo hubo dos escepciones fundadísimas, segun se
verá oportunamente. Motivos nada ligeros aconsejaron tal
acuerdo.

Se dijo antes que la virtud anida de continuo en lo mas
recondito del pensamiento y en lo mas íntimo del corazón y
que al convertirse en hechos, al tomar formas, elige las mas
ingeniosas que la son posibles para confundirse con las ac-
ciones ordinarias y evitar que las miradas que la salen al
paso penetren mas allá de su superficie. Tal intento puede
conseguirse con facilidad en varias clases y máxime tratan-
dose de ciertas virtudes. Pero la clase que solo cuenta por
patrimonio, el trabajo, las privaciones y la estrechez, no
puede defenderse con el secreto. Donde la pobreza ó la des-
gracia tienen entrada franca; donde la necesidad exige un

constante sacrificio; donde la situación de hoy es la de mañana, el misterio desaparece y la virtud pasa al dominio del público. Por eso, y solo por eso, la mayor parte de las personas que dan materia á esta memoria se encuentran en aquellas condiciones y el Jurado aplica frecuentemente el artículo tercero del programa.

Ademas ningun inconveniente resultaba de ello. Los que en las diversas situaciones de su vida han dado pruebas de virtud única y exclusivamente por su amor á ella, ni ignoraban antes ni pensaran despues que la virtud puede recompensarse con bienes humanos adjudicados en un Jurado. Tambien saben que si se penetró en el santuario de la familia, ó si se examinó algun hecho notable de su vida, fué especialmente para tomar ejemplo y enseñanza, y en la creencia, decimos mal, con la seguridad de que sus acciones de mañana guardarán armonía, si no aventajan en mérito á las de ayer.

Apuntadas las bases capitales que sirvieron de regla al Jurado, descendemos á señalar los actos virtuosos, siguiendo el orden indicado en el programa.



AMOR PATERNO.

El primer nombre que pronuncia el Jurado es el de Primitivo Villate, de 44 años de edad, vecino del pueblo de Barcenillas, en el Barrio del Rivero, Merindad de Montija; y ciertamente que es difícil asegurar si aquel se distingue mas como buen padre que en otros conceptos.

La persona de quien vamos á ocuparnos sirvió en la milicia durante nuestra última contienda civil. Licenciado con buena nota volvió á su pueblo careciendo de toda clase de recursos. Contrajo matrimonio con Petra Bustillo, igualmente pobre.

Pasado algun tiempo recibió en subarriendo medio solar ó renta, que no era notable por su extension ó cabida, ni por la buena calidad del terreno. No es ligereza asegurar que en el reparto no le tocó el mejor lote, pues de ordinario se cercenan y amenguan los favores entre quienes no pueden hacerles por completo.

Villate siempre aplicado al trabajo, gastando en él gran caudal de paciencia y constancia, dirigiéndole con mano hábil y regular fortuna, y no permitiéndose la menor distraccion, aun entre las mas legítimas, mejoró las fincas, las hizo productivas y consiguió ponerlas en disposicion de que rindieran, sino lo necesario para alimentar holgadamente á su familia—que esto no era posible en lo humano—lo bastante para que nunca tuviera que llamar á las puertas de la caridad.

Y que esto solo podia hacerse por su virtud se comprende bien, sabiendo que Primitivo Villate tuvo de su matrimonio ocho hijos, cuatro sordo-mudos; que en la actualidad cuenta á su alrededor siete, pues uno de los mudos falleció á los dos años de nacer; y que tambien recogió en su casa y sostuvo durante bastante tiempo—hasta que murieron—á su madre y á su padrasto.

Cierto es que el amor paterno figura como uno de los sentimientos mas fuertemente impresos en el corazon humano: tambien lo es, que solo los padres poseen el secreto de hacer grandes cosas con pequeños medios: nadie ignora que el hábito de las privaciones, las disminuye, sino las anula; y todos saben que en una familia unida estrechamente por los lazos de un acendrado cariño, hasta lo triste ofrece tintas agradables y esperanzas tranquilizadoras. Pero hacer frente á obligaciones inmensas con escasísimos medios, vencerlas unas veces, sobrellevarlas otras, y no abrumarse nunca bajo su peso, solo puede ser patrimonio de un ánimo esforzado y de un corazon fuerte.

Primitivo Villate, que siguiendo una costumbre demasiado generalizada en los pueblos, y consultando su situación, pudo haber colocado en la mano de alguno de sus hijos la campanilla con que los mudos llaman á las puertas de la compasion, y que siempre suena como un eco de dolor en todos los corazones generosos; Primitivo Villate, á quien sus propios convecinos, movidos de lástima, aconsejaban tal conducta, nunca consintió que el fruto de su matrimonio abandonára su humildísima vivienda y buscara otro pan que el arrancado á la tierra con su sudor. Su ternura adivinaba que la mendicidad en los jóvenes á quienes preside un padre de familia, tiene mucho de violento para todos, y facilita el camino por el que pronto se llega á la vagancia, á la pereza y á los vicios que son su inmediata consecuencia.

Y no es esto solo: Villate, á la vez que con los hechos trazaba á sus hijos el camino del trabajo, de la aplicacion, de la constancia y de las privaciones, dirigia su espíritu, les hacia conocer la virtud, les enseñaba esa serie de verdades que unen al hombre con Dios, y que son la única tabla de salvacion en las tormentas frecuentes de la vida. Aún mas: procuraba y procura instruirles.

Los resultados han respondido fielmente al cariñoso afan de Villate. Sus hijos son laboriosos, aplicados, tiernos, y cada uno en su línea llena exacta y agradablemente sus deberes. La familia de Villate estudiava en lo íntimo del hogar, donde todos los sentimientos se mueven con esa franca libertad que no teme las miradas indiscretas; donde puede examinarse si todas las cosas estan en su asiento, es la imágen del orden, del arreglo, de la mútua aficion, del esquisito celo que cada uno tiene por todos; de una gran felicidad respetada por las amarguras de la vida; y se cita en la Merindad de Montija como el asilo de las privaciones, de la resignacion y del contento.

Esta familia ofrece un hecho curiosísimo que demuestra de una manera elocuente las indicaciones apuntadas. Le presentaremos sin comentarios.

En el Barrio de Rivero no hay escuela pagada por el Municipio. El maestro reside en otro pueblo. Para llegar á ella es preciso recorrer un espacio que por lo largo y áspero y quebrado, fatiga las fuerzas de personas robustas. Ese camino le recorre con frecuencia un niño de pocos años, al cual tiene que dirigir y auxiliar un mocito, sordo-mudo, y hermano del primero. Inútil es añadir que los dos son hijos de Villate.

El Jurado, ante el espectáculo de un labrador, con poca tierra y esta de inquilinato, gefe de una numerosa familia en gran parte mutilada—

si es lícita la frase—; que la alimenta, la conduce por la senda de la virtud; que sufre con placer lo escaso de sus recursos; que enseña la resignación y el contento á los infelices que le rodean, y procura dar instrucción á los hijos que pueden recibirla; vió una serie no interrumpida de acciones laudables, pensó que podía dárselas diversos nombres, pero se detuvo especialmente en un pensamiento. Las califica de amor paterno.

Concedió á Primitivo Villate una carta de aprecio y 2.500 rs., como ligera indemnización de las privaciones que sufrió.

PIEDAD FILIAL.

I.

Cuando se deslizan los primeros años de la vida fuera del alcance de las comodidades que proporcionan los bienes de fortuna y el pasado solo recuerda, á lo sumo, algunas privaciones y ligeros sacrificios, la virtud puede existir, existe muchas veces en la firmeza y constancia con que resiste descender, por dignidad, un escalon en las categorías convencionales hijas del mundo, y existirá siempre en la conformidad y resignación con los designios de la Providencia.—Cuando á la perspectiva de un risueño porvenir sucede un presente desgraciado y se entrevee un mas allá triste y desconsolador, y el tránsito es brusco, violentísimo, terrible, la virtud es muy difícil, aparece pocas veces, porque el corazón no estaba preparado para tan duros golpes, ni tenía en su auxilio los recursos y consuelos que el tiempo y solo el tiempo facilita, pero si se presenta es con grandes proporciones, despidiendo una luz inmensa, impresionando muy vivamente y arrebatando todas las simpatías.

Las Señoritas Doña Josefa y Doña Adelia Mota, que habitan en la calle de Fernan-Gonzalez, núm. 5, se encuentran en el último caso.

Nacieron de uno de esos matrimonios que por las circunstancias que rodean á los esposos prometen, para sus hijos, esa vida tranquila y dichosa que de ordinario es el resultado de las educaciones bien dirigidas y de las fortunas acomodadas. Pertenecen á una familia distinguida.

Las vicisitudes humanas; esos avisos con que se nos recuerda cuan facilmente caen y se destruyen las esperanzas mas sólidas y los proyectos mejor acabados; esas terribles lecciones que hacen resaltar nuestra pequeñez y debilidad tocaron á la familia de las Señoritas Mota. Su padre murió y á la vez la fortuna de los esposos dejó de existir.

Se realizó entonces uno de esos hechos tristesimos capaces de apre-

ciarse y comprenderse unicamente por las personas que hallandose en las primeras condiciones, no han tenido la desgracia de llegar á las segundas.—La familia á que aludimos no podia destruir de un golpe su pasado, la memoria tenia que reproducir mas fielmente que nunca el recuerdo de los dias felices; la imaginacion, avivada por el dolor, habia de prestarles mayores encantos, y la realidad, la fria realidad, al destruir aquellas ilusiones, señalaba el abismo abierto á sus pies cerrando la puerta á toda esperanza.

Quedaba en resto de ellas. Un hermano de las Señoritas Doña Josefa y Doña Adelia prestaba sus servicios al Estado: todo su sueldo, siquiera corto, entraba en la familia. Andando el tiempo los auxilios podian ser mas eficaces; pero la muerte le hirió en la flor de sus años.

En aquel dia se hallaron solas las Señoritas Doña Josefa y Doña Adelia, una hermana menor y la madre de todas.

Esta Señora anciana hoy, enferma, que lleba con paciencia su desgracia, y sufre con laudable resignacion el cambio de fortuna que hace años la alcanzará, no solo es el objeto del esquisito amor de sus hijas, sino que tambien, sin sospecharlo, es la causa inocente de que aquellas redoblen sus esfuerzos y se afanen por un imposible para ellas; que imposible es conseguir con el trabajo de sus débiles manos rodear la vida de las comodidades y satisfacciones que solo son patrimonio de los ricos.

De aqui una solicitud tierna, una laboriosidad continua y hasta una emulacion delicadísima entre las hermanas, para mitigar los dolores de la madre, asistirle y prolongar cuanto sea posible su existencia; y de hay como consecuencia necesaria los sacrificios y privaciones sin cuento debidos al amor filial. A que detallarlos? Basta saber que en tal empeño encontró ya la muerte la hermana menor: que Doña Josefa ha visto comprometida gravemente su existencia, y que Doña Adelia va perdiendo poco á poco su salud.

El jurado al contemplar dos hermanas gemelas en la desgracia y en el sufrimiento, é idénticas en la ternura y amor filial, no creyó conveniente separarlas, y considerandolas como una sola persona señaló para ambas una carta de aprecio y una ligera indemnizacion: 4.500 rs.

II.

En esta Ciudad vivió un artesano laborioso y honrado que hacia frente á las obligaciones de su familia con los productos de su taller. Circunstancias nada censurables, y mas especialmente el peso de los años y el haber perdido en gran parte la vista, casi le obligaron á renunciar á su oficio.

Antes que esto sucediera su muger, con ese ingenio especial cuyo secreto solo poseen las madres, resolvió auxiliar á la familia: Abrió una escuela de niños.

La familia, compuesta de los esposos, de una hija y de un hijo, pudo vivir desde entonces, como viven los que se contentan con lo poco que poseen. Mientras el gefe de ella y su muger reunian algunos recursos, la hija llenaba esos servicios que en las clases acomodadas desempeñan terceras personas, y ocupaba el puesto de su madre cuando lo exigian las enfermedades de esta, ó el sumo cansancio y fatiga que suele acompañar á la vejez.

A poco tiempo el taller se cerró por completo: la maestra cayó enferma: el hijo no contaba con años ni salud para ser útil. Quedó una persona y esta débil—la hija—no solo para suplir en el trabajo á sus padres, sino tambien para asistir á la madre y atender á las infinitas molestias y gastos que acompañan á las enfermedades crónicas.

Cayetana Maté, que hoy habita en la calle de la Paloma núm. 44, multiplicandose, si así puede decirse, llenó exacta y completamente los graves y diversos deberes que su bellissimo corazon la trazara.

En la igualdad de su carácter, en la bondad de su alma, en su paciencia para sufrir las molestias é impertinencias de los niños—molestias é impertinencias grandes por su pequeñez—halló medios para desde el primer día encargarse de la direccion de la escuela, y hacerse querer de cuantos concurrían á ella. Los pequeños recursos que aquella ocupacion proporcionaba á la madre, ni disminuyeron en manos de su hija, ni dejaron de adquirirse con menor afan y solicitud para con los niños.

Entrando mas en lo íntimo de la casa, la situacion era diversa. Cayetana Maté no solo llenaba sus antiguas ocupaciones domésticas, sino que se dedicó al auxilio de su madre, afanosa, cariñosamente y cuando era preciso con ese valor y buena voluntad que exigen ciertas enfermedades crónicas, y que á veces por repugnancia ó despego descuidan hasta las personas ligadas por los vinculos de la sangre. Sus momentos de ocio, sus distracciones, no eran otra cosa, durante el día, que la asistencia continua en todos los instantes posibles, y por la noche las veladas eternas. Así se pasaron trece meses.

A la vez que las dolencias de la anciana proseguian su lento curso, todo iba consumiendose dentro de la casa—privilegio triste de las enfermedades humanas—y dejabase preveer el día en que los no enfermos habrian de cesar en la buena asistencia, ó tendrian que prescindir

de lo mas necesario para la vida. Este dia llegó; pero la madre no careció de nada, y los sacrificios y las privaciones que llegaron á tomar gran proporción y se presentaron con toda su horrible desnudez, solo sirvieron para dar á conocer hasta que punto podia llegar la piedad filial de Cayetana Maté.

Aqui podíamos terminar esta ligera reseña, pero restan dos palabras. El fallecimiento de Tomasa Alvarez madre de Cayetana Maté, no extinguió el cariño filial de esta. Sigue con la escuela destinando sus productos al sostenimiento de su padre; le cuida y le asiste, y puede decirse que está próximo el dia en que para con él tendrá que repetir las mismas atenciones, esmero y cariño que dedicó á su madre.

El Jurado premia la virtud de Cayetana Maté con una carta de aprecio y una indemnización de 2.000 rs.

OFICIOS PERMANENTES DE CARIDAD.

I.

Las delicadas flores que produce el árbol de la virtud, los actos virtuosos, no siempre nacen venciendo dificultades y obstáculos, ni se recogen en todas las ocasiones penetrando en las mas tiernas fibras del corazón humano, y sintiendo la presión y fatiga que en lo general producen las desgracias ajenas: no siempre son tablas salvadas del torvellino y continua borrasca de las pasiones. También brotan fácil, espontáneamente, no molestan con recuerdos angustiosos, se colocan á la altura de nuestra mano, encantan la vista al contemplarlas, y se parecen á mansos y caudalosos rios que fecundizan y embellecen las comarcas que atraviesan.

Á esta clase pertenecen los actos de D. Francisco del Val, vecino de S. Miguel de Montejo, pues su virtud, mejor diríamos los hechos porque se viene en conocimiento de ella son muy públicos, les conocen todos en una gran parte de territorio, se ejecutaron sin dolor, sin esfuerzo, y solo produjeron satisfacción, alegría y beneficios.

D. Francisco del Val emprendió de joven esa carrera con que invita el Océano á los hijos de nuestras provincias del Norte. En América adquirió gran fortuna.

Ese lazo misterioso que une al hombre con el pueblo en que vió la primera luz ó en que reposan las cenizas de sus padres, no fué roto por el tiempo ni por la distancia; D. Francisco, residiendo en América, recordaba perfectamente que existía el lugar de S. Miguel de Montejo.

Un terrible pedrisco arrebató á la Ciudad de Frias y á los pueblos inmediatos de Santo-Cildes, Quintana Martin Galindez y Montejo, las cosechas, frecuentemente recurso único de quienes todos los dias riegan la tierra con el sudor de su rostro. Las Autoridades locales formaron inmediatamente esos espedientes administrativos calificados gráficamente con el nombre de perdones. Marchaba el asunto con la conveniente lentitud exigida por la ley para el mejor acierto, cuando llegó un dia en que ya no se hacia precisa su resolucion, ó mejor dicho, cuando se resolvió á gusto de los interesados, y sin que otros pueblos de la Provincia levantaran las cargas.—D. Francisco del Val, por medio de su hijo D. Julian, que residia en Montejo, remitió, como auxilio para aquella desgracia, 15.600 rs., que fueron repartidos equitativamente, con suma prudencia, y evitaron los males que producen tales siniestros.

Regresó á España D. Francisco, y los pueblos, por medio de comisiones elegidas entre personas de todas las clases, se apresuraron á demostrarle su reconocimiento y gratitud; pero luego pudieron observar que el suceso que los puso en movimiento solo era el primer paso en la senda de la caridad.

Sin salir de S. Miguel de Montejo, D. Francisco hizo levantar á su costa una hermosa capilla en el Cementerio; reedificó la Iglesia y la enriqueció con cuanto era necesario para el mayor esplendor del culto; dedicó fuertes sumas á reformas materiales en beneficio del público; alivió cuantas desgracias llegaban á su noticia, y concedió á todos, ya fuesen Corporaciones ya particulares, notables auxilios.—Y fuera de S. Miguel, en los pueblos á donde alcanzaba su mirada, en la comarca entera, seguia igual linea de conducta, emprendiendo especialmente las reformas que los pueblos no pueden acometer, y que él llevaba á cabo transformándolos. Todos le apellidaron pronto la Providencia del Pais.

Hasta qué punto realizó el bien D. Francisco, hasta qué extremo tendió á manos llenas sus bienes de fortuna, y siempre con una naturalidad y sencillez tan grandes como su caridad, y sin el aparato, ostentacion y deseo de aplauso que quita el mérito á los actos humanos, lo dice un suceso elocuentísimo.—Las Autoridades locales de los pueblos á que nos referimos, sin otra escitacion que el grito unánime de los vecindarios, han acudido ante el Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, señalando infinitos actos de caridad ejecutados por D. Francisco del Val, y solicitando que se le conceda la Cruz de Beneficencia.

Lo que puede otorgar el Jurado, por consiguiente, ya lo concedió el público á D. Francisco del Val; pero justo es dar á conocer su nombre

en la Provincia, y colocar en sus manos, abiertas para todos, una carta de aprecio.

II.

Si desde San Miguel de Montejo nos trasladamos al pueblo de Hiniestra, cerca de esta capital, hallaremos una persona que bajo el punto de vista de la virtud tiene no pequeña semejanza con D. Francisco del Val, y eso que la situación que nace de los bienes de fortuna es muy diversa: aludimos á Nicolás Ruiz.

Este, vecino de Hiniestra, viudo, con dos hijos de corta edad, es un labrador de muy pocos recursos, que desempeña tambien la Secretaría del Juzgado de paz.

Los oficios permanentes de caridad, las virtudes civiles, son para el tan fáciles, tan continuas, tan espontaneas, que han llegado á formar una segunda naturaleza; y si alguna vez no se las halla en accion es porque han cedido el puesto á las virtudes religiosas.

En su humilde vivienda ordenó á su familia que jamás negaran limosna á quienes la solicitasen. Si los pobres se presentan con vestidos al través de los cuales aparece la desnudez, de casa de Ruiz salen mejor cubiertos; y si la noche les alcanza en Hiniestra y necesitan hospedage las puertas del Nicolás se abren para darles abrigo y descanso.

En el Juzgado de paz hace cuantos esfuerzos pueden imaginarse para que sus convecinos arreglen y terminen las diferencias que les divide, y cuando lo consigue, que es casi siempre, en su fisonomía se lee bien claro la alegría que siente su corazon.

El grano, y sus labranzas, en la pequeña proporcion que puede disponer de ellas, jamás los niega á los necesitados y nunca exige el menor premio.

Cuando el vecindario se encarga conjuntamente de algun asunto en que median intereses y números, todos señalan á Ruiz como la persona que debe llevar la cuenta, porque su exactitud y justificacion no pueden ser mayores.

Sus horas libres las emplea en dedicarse á la lectura de libros piadosos; en enseñar la doctrina cristiana á los niños y á cuantos quieren aprenderla, y en devociones fruto de sus sentimientos religiosos. Hizo infinitos obsequios á la Iglesia.

Pasa la vida deseando continuamente el bien: la practica siempre que se le presentan ocasiones, y si no brilla ni por el tamaño de sus obras ni por el ruido que producen, la causa se alcanza fácilmente. Sus



actos, resultado del íntimo consorcio que enlaza las virtudes civiles con las religiosas, revelan un bellissimo corazón, una bondad sin límites y una caridad inagotable; y si colocándonos en Hiniestra, círculo que parece trazado á propósito para sus fuerzas, quisiéramos invocar recuerdos ó comparaciones—que en materias de virtud jamás serian odiosas—vendría á la memoria el pueblo de S. Miguel de Montejo.

El Jurado á la carta de aprecio con que le premi6 una ligera indemnizacion: 4.000 reales.

OFICIOS TRANSITORIOS DE LA MISMA VIRTUD.

I.

El día 15 del último Junio, Manuela Garcia, vecina de Fresnillo de las Dueñas, fué á un huerto de su pertenencia: su hijo Eulogio, niño de 18 meses de edad, andaba por él mientras su madre hacia algunas labores.

Manuela Garcia oyó de pronto el sonido que producen los cuerpos al caer en el agua. Una mirada investigadora trazada al rededor de sí con la rapidez del pensamiento, y el instinto de madre, la hicieron comprender inmediatamente que el niño se habia caido al pozo.

Un grito de dolor y otros mil pidiendo auxilio y socorro esplicaron la angustia, la desesperacion y el terror de Manuela Garcia.

Apercibirse de ello una persona, correr apresuradamente saltando zanjas y tapias peligrosas, llegar al huerto, adivinar el suceso, arrojarse al pozo sin medir su altura ni registrar su fondo, arrebatar su victima á la muerte, y devolver el niño salvo á los brazos de su madre fué obra de un momento.—Algunos mas de tardanza y del pozo habria salido un cadáver.

Evitó esta desgracia D. José Santa Olalla, Secretario de Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas.

El peligro que arrostró y su abnegacion le conceden una carta de aprecio y un auxilio de 4000 reales.

II

El día 25 del último Mayo descargó en el pueblecito de Carrias una horrible tormenta de agua y piedra.

Las aguas, con el empuje y estrépito á que jamás podemos acostumbrarnos, invadieron instantáneamente las casas, cortaron una gran parte de las comunicaciones, aislaron á no pocos vecinos y amenazaron envolverlos.

verlo y destruirlo todo. En aquella desgracia tuvo origen el hecho premiado que nos ocupa.

Una de las casas que miraban al río fué arrastrada por la corriente, y otra enlazada antes con ella y que ya carecía de apoyo perdió mucha parte del piso principal y quedó en pie sirviéndola las aguas de cimientto.—En esta última se hallaba Maria Hernaiz, joven de 22 años, soltera y huérfana de padre.

Maria Hernaiz llena de ese temor que en los mas animosos produce la furia de los elementos, y ante la perspectiva de morir ahogada, ó entre los escombros de su propia casa, pidió auxilio.—Como solo podia prestarsele por un lado de la casa y esto con suma esposicion, porque el río seguia creciendo y la corriente era muy viva y la casa amenazaba hundirse, ninguno se atrevia á emprender lo que solo es privilegio de las almas fuertes y recibe el nombre de virtud heróica.

Pero llegó Esteban Garcia, labrador, buen padre de familias, egemplar esposo, de cuarenta años de edad y que tambien se habia visto en la precision de abandonar su casa; y sin mas compañía, ni otro auxilio que el de un palo grueso para marchar con alguna firmeza, y ofrecer uno de sus estremos á la Maria Hernaiz, entró resueltamente en el agua, que le cubria mas de un metro, y pudo llegar á una reja de la casa medio destruida.—Desde allí ofreció el palo á la huérfana, que se deslizó por el para que la recogiese Esteban Garcia.—Este, despues de recogerla con bastante dificultad, tubo que auxiliarla cada vez mas para vencer la agua y la corriente, que ivan ganando fuerza y altura y llegó á derribarles y ponerles en sumo peligro.—Algunos instantes de vacilacion hubieran hecho imposible el auxilio ó habria comprometido muy gravemente la existencia de ambos.

El Jurado otorgó á Esteban Garcia como premio de su accion una carta de aprecio: tambien le da 4.500 rs.

LABORIOSIDAD.

I

En el pueblo de Miranda de Ebro hace largo número de años viven unidos, no solo por los lazos de la sangre sino tambien por los de un singular y mutuo cariño, é igual constancia y aplicacion en el trabajo, los hermanos Vicente y Manuela Tobalina, esta de 49 años de edad, aquel de 56 y los dos solteros.

Muchas circunstancias notables les adornan pero no todas son de

preciso examen en este momento. Nos ocuparemos de aquellos en cuanto á los hechos dignos de premio.

Cuando los hermanos Tobalina quedaron huérfanos toda su fortuna se componia de un huerto de muy limitadas proporciones que heredaron de sus padres: era necesario, por lo tanto, que pensarán en reunir recursos para hacer frente á las obligaciones de la vida.

La hermana se dedicó á tinter ó teñir las ropas que para el objeto la entregaban en Miranda de Ebro y en todos los pueblos inmediatos; y lo hace con tal cuidado, con tanto esmero que bien da á conocer el interés que se toma por el buen resultado de la operacion.

El hermano cuando el tiempo lo permite se emplea en hacer adoves: cuida del huerto con tal solicitud y mano tan hábil, que en el orden y produccion de las plantas ninguno le aventaja, hasta el punto de dar en decir todos que la Providencia mira por aquella pequeña finca.

La constancia y paciencia de ambos para el trabajo es completamente igual.

De esta manera han ganado y vienen ganando el sustento hace largo número de años, sin que jamás tuvieran que molestar á ninguno de sus convecinos para que les aliviaran en los frecuentes apuros que de ordinario alcanzan á los de su condicion. No sienten notables privaciones; en su casa jamás falta una santa conformidad, é inspiran tantas simpatías, son estimados de tal manera, que no pocos pensaron proponerles, en atencion á su mérito, para una pension pagada por el municipio.

Y esto consiste en que bajo la apariencia de un cuadro sencillo, insignificante y que se repite todos los dias en las localidades que menos se distinguen por su laboriosidad, hay un mérito notable, una virtud egemplar, un caso especial. Lo mismo el Vicente que la Manuela carecen de la actitud física que se necesita para dedicarse á las ocupaciones que llenan cumplidamente y la suplen á fuerza de una constancia que por sí sola es una virtud. Digámoslo en fin: ambos á dos son ciegos, completamente ciegos, y para teñir la ropa, hacer adoves, labrar la tierra y vivir de sus propios recursos solo tienen su constancia y laboriosidad y los auxilios de un mocito que vive en compañía de aquellos.

Una carta de aprecio para los dos hermanos es el premio de su virtud: tambien recibirán 2.000 rs.

II

Ricardo Gallo, oficial de herrero en esta Ciudad y que vive en la calle de S. Juan núm. 56, así como su esposa Viviana Vesga se distinguen bajo el punto de vista de la laboriosidad.

El primero, de poca salud y continuamente afectado de una dolencia del pecho que va haciéndose crónica, cumple exactamente con todas sus obligaciones en el taller: solo es algun tanto revelde á las prescripciones de los facultativos que le recomiendan la poca fatiga y ciertas precauciones en su oficio, para evitarle el constante peligro de las recaídas.—Una frase resume por completo la vida de Gallo: trabaja con aplicacion y empeño hasta no poder mas; y cuando sus padecimientos le tienen postrado y enfermo, deja la cama lo mas pronto que se lo permiten.

Su muger, Viviana Vesga observa la misma línea de conducta pero como goza de mejor salud que su marido, despues del arreglo de su casa y de cuidar á la numerosa familia que la rodea—tiene 5 hijos—halla, en el lavado de la ropa que puede proporcionarse, el aumento de recursos para el auxilio de todos.

Ambos esposos, son modelos de mutuo cariño; observan costumbres muy ejemplares; dirigen bien á sus hijos y gozan del cariño de cuantos les conocen.

El Jurado dió para ambos una carta de aprecio: tambien reciben por vía de auxilio 1 500 rs.

III.

La necesidad de seguir paso á paso el programa en consideracion al método, ha sido únicamente la causa de que el Jurado termine sus reseñas con la de un acto virtuoso, cuyo premio tiene su origen en el feliz y delicado pensamiento de un distinguido profesor de este Instituto Provincial—donde todos lo son mucho—y que sin duda quiso ofrecer con él gran enseñanza y estímulo al demostrar prácticamente á los jóvenes que acuden á los templos del saber, que por la aplicacion y el estudio no solo se alcanza la ciencia, sino que tambien puede conseguirse la virtud, sin la cual aquella palidece y enferma, cuando no muere.

Estamos en el segundo párrafo de la categoría sétima del programa.

D. Ricardo Lopez, que hoy vive en la calle del Mercado, núm. 1.º, cursó todos los años de filosofia en el Instituto Provincial de esta Ciudad: obtuvo unos años la nota de *bueno* y la mayor parte de ellos la de *sobresaliente*. Entonces, ó sea desde el año 1848 hasta el 1854, D. Ricardo era demasiado jóven para exigirle, viviendo como vivia con su padre, que ganara por medio del trabajo sus alimentos.

A penas terminaron sus primeros estudios hubo de darles una pequeña trégua sacrificándoles, si así puede decirse, ante deberes mas imperiosos. La estrechez en que vivia su familia le obligó á buscar ocu-

paciones en que pudieran aquella y él hallar los recursos con que hacer frente á las necesidades mas precisas. Durante los años 1854 al 1856, D. Ricardo, no fué posible que estudiara.

Mas tarde, teniendo ya ocupacion constante y aceptando para horas extraordinarias trabajos de escritorio, pudo sostenerse, recoger en su casa á hermanas y sobrinas y continuar sus estudios. En el periodo que media desde el año 1857 al 1865 comenzó y terminó la carrera de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de esta Diócesis, distinguiéndose en ocasiones con la nota de *beneméritus*, y en otras con la de *meritissimus*, y siempre por su aplicacion y buenas costumbres.

Ciertamente que D. Ricardo Lopez, si recordamos lo que hizo por sus padres y ha hecho y viene haciendo por sus hermanas y sobrinas, pudo tener tambien cabida en alguna categoría distinta de la en que le coloca el Jurado; pero consideraciones fáciles de adivinar, y mas que estas la justicia, aconsejaron tal preferencia.

El deseo de aprender, no entibiado por el trabajo material y las privaciones que fatigan y cansan el espíritu; el constante desvelo demostrado por las buenas notas que obtuvo D. Ricardo; la perseverancia en llevar á cabo su propósito, á pesar del eslabon que en la cadena de los estudios hubo de ser roto por un deber sagrado, todo dice que el hecho de mas bulto que ofrece D. Ricardo en esa vida digna de imitarse, es el estudio, la aplicacion, el aprovechamiento, el trabajo—permitid la frase—de la inteligencia, penoso hasta el punto de que solo pueden conocerlo quienes en mas ó en menos han tenido que evitar los lazos con que todos los días, á cada momento quiere aprisionarla dulce y cariñosamente la pereza.

Cuando el Jurado adjudicó los premios D. Ricardo Lopez ya habia sido propuesto á S. M. para uno de los curatos vacantes en esta Diócesis, y á los que hizo oposicion. Solo pudo ofrecerle una carta de aprecio.

La exposicion de los hechos que el Jurado estimó dignos de premio ha terminado; pero aun tiene que pronunciar algunas, muy pocas palabras.

El Jurado, conocedor—siquiera no sea mucho—de los hábitos y costumbres de la Provincia, no ignora, al contra-

rio sabe perfectamente, que solo ha traído aquí un número limitadísimo de actos virtuosos en comparacion de los que existen y nadie le indicó y no pudieron ser objeto de exámen y calificacion. Será que en esta Provincia las buenas ideas se recojen y afirman con tranquilidad, sosegadamente, con el aplomo que aseguran su vida, y sin el calor y falso entusiasmo que las agosta y las destruye cuando parecen mas llenas de fuerza y robustez? Probablemente; á no dudarlo.

De todos modos, siendo cierto, como es, que para que la virtud sea admirablemente amada basta verla—segun el dicho de uno de los primeros, sino el primero de los filósofos griegos—confiemos en que su ejemplo tendrá muchos imitadores, pues notad que el Jurado la presentó á vuestra consideracion bajo diversas formas.

Burgos, Noviembre 19 de 1864.—El Gobernador Presidente, Francisco Belmonte.—Vocales: Francisco Arquiaga.—Timoteo Arnaiz.—Manuel Martinez Sanz.—Manuel S. Martin.—Policarpo Casado.—José Leonardo Iñigo de Angulo.—Eduardo Augusto de Bessón.—Rafael Angulo.—Agustin Santa Maria.—Ciriaco Rodriguez de Cosío.—Justo Casaval.—Pedro Gonzalez Marron, Secretario.

Concluida la lectura de la precedente memoria, se leyó por el Señor D. Francisco Belmonte, Gobernador Presidente del Jurado, el siguiente discurso:

SEÑORES:

Acabamos de celebrar un acto, cuya importancia no necesita de encarecimiento. Al rendir culto á las acciones virtuosas, cuya narracion hemos escuchado llenos de admiracion y de entusiasmo; al ofrecer nuestros homenajes de respeto á los seres privilegiados que simbolizan aquellos hechos y conferirles los premios que han merecido, nos hemos asociado á la mas grande y nobilísima obra: trabajamos por el bien de la sociedad.

Cuando el materialismo pretende entronizarse en el mundo cubierto con la máscara de la civilizacion; cuando el indiferentismo se abre camino entre el tumulto de las grandes conquistas de nuestra época, y el egoismo se destaca tratando de eclipsar á las virtudes, preciso es que los hombres pensadores, los verdaderamente ilustrados, los que comprenden que la moral es la base de todo bien y de todo progreso, vuelvan por los fueros de esa misma

civilizacion, que caracteriza nuestra época, y demuestren práctica y terminantemente la veneracion profunda, el religioso respeto con que se considera y enaltece á la virtud que se abre paso entre el torbellino de pasiones encontradas, y que descuella y se levanta magestuosa y esplendente como destello y emanacion de la Divinidad.

¿Y á quién debe la sociedad sino á los adelantos de su civilizacion el culto que á la virtud rendimos? No es que la virtud sea para el mundo un nuevo descubrimiento, ni una conquista. La virtud, hija de la divinidad, existió y existirá siempre como la divinidad misma, pero la investigacion de esas acciones que excitan nuestro entusiasmo, y el aprecio que la sociedad hace de ellas para sacarlas de su ignorado asilo y presentarlas como el mas preciado título de nobleza, es obra de la civilizacion, es consecuencia de la propagacion de la educacion pública fundada en la moral y en la religion, que nos enseña la práctica de la virtud desde que la razon puede comprenderla. De otro modo, si la humanidad prescindiese de la virtud que en todas las condiciones del individuo es el principio inalterable del bien, vanas serian las conquistas de esa civilizacion, cuyo perfeccionamiento todos anhelamos; porque si ella nos proporciona abundante cosecha de lícitos placeres, si ella nos abre los arcanos que antes parecian insondables de la ciencia, poco seria el provecho que la sociedad reportase de esos adelantos y conocimientos, si no estuviesen basados en los principios morales y religiosos, que forman el verdadero cimiento de la virtud, y sin los cuales, la idea de la civilizacion que debe ser el compendio de todo lo útil, todo lo bueno y todo lo que es provechoso á la sociedad, se confundiria como lo hacen ciertos espíritus débiles y apocados, con la idea de la desmoralizacion, que debe ser su antítesis.

Contribuyamos, pues, con nuestros consejos, con nuestro ejemplo, con nuestra palabra, con nuestro culto á la moral y á la virtud, cualquiera que sea la forma en que se muestre, cualquiera

que sea la condicion de quien la practique, á que semejante error desaparezca: su triunfo seria la muerte de la sociedad.

La civilizacion que simboliza el bien, no puede ser hermana, como aquellos piensan, de la desmoralizacion que es el emblema del mal. Ella es tan compatible con las virtudes, que á medida que se estiende y alumbrá las inteligencias, nos enseña á enaltecerlas hasta el grado mas infinito, levantando el velo misterioso con que suelen cubrirse, como si temieran el contacto de un mundo que no es el suyo, pero en el que su existencia es afanosamente buscada como fuente de suprema dicha.

Grande es, pues, el bien, Señores, que con actos como el que celebramos, experimenta la humanidad; la influencia que su ejemplo produce se demuestra en el noble objeto que nos congrega en este sitio. Inquiriendo y premiando esta Corporacion los hechos virtuosos, dedicándose á esta noble empresa con la decision que á todos anima, y atrayendo en su ayuda el concurso de cuantos han contribuido con honroso desprendimiento á realizarla, ha ejercido y hecho practicar tambien un acto de virtud, demostrando una vez mas que las acciones que en ella se fundan encuentran grata acogida en todos los corazones.

Esclareciendo y publicando aquellos hechos, despertamos el sentimiento innato del bien, hacemos patente que la virtud existe y que sabemos honrarla; y al premiar con dones materiales á los que la han ejercido en las múltiples y variadas formas en que ella se manifiesta, no significamos ni creemos que la virtud puede recompensarse con un puñado de oro; socorremos al desgraciado, inspirados por la virtud misma, le tributamos respetuoso culto, y publicamos su ejemplo para fortalecer su ánimo y procurarle imitadores.

Mi satisfaccion es grande al contribuir desde este honroso puesto á fin tan noble y filantrópico. Yo doy gracias á cuantos han acogido el pensamiento de establecer una institucion, que nace hoy con grandes elementos de vida; á las dignas Autoridades que se

han asociado á ella para darle mayor esplendor y brillo; al Jurado que, al calificar tan acertadamente los hechos que premiamos, se ha inspirado en la virtud misma; y al numeroso é ilustrado concurso que á ese mágico nombre de virtud, ha acudido anhelante de rendirla su tributo de admiracion y de respeto. Hemos dado el primer paso. La emocion que nos embarga en estos momentos es el influjo de la virtud, que hace latir nuestros corazones. La semilla está derramada: fértil es el suelo; ella dará frutos copiosos.

HE DICHO.



